

Cómo solicitar cobertura

Use una de estas maneras de solicitar e inscribirse en la cobertura del Mercado:

1. En línea:

Visite CuidadoDeSalud.gov y seleccione su estado. Asegúrese de escribir su correo electrónico y una pista para recordar la contraseña en caso de que los necesite más tarde. Guárdelos en un lugar seguro.

Dirección de correo electrónico: _____

Pista de la contraseña: _____

2. Por teléfono:

Llame al Centro de Llamadas del Mercado al **1-800-318-2596**. Los usuarios de TTY deberán llamar al 1-855-889-4325.

3. Con la ayuda en persona:

Visite AyudaLocal.CuidadoDeSalud.gov para ayuda en persona gratis en su comunidad.

Cuando usted solicite, se le preguntará si alguien en su solicitud está encarcelado. Lea esta declaración cuidadosamente antes de contestar. Tendrá que añadir más información si usted (o alguien más en su solicitud) está pendiente de la disposición de los cargos.

Entendiendo la Cobertura del Mercado de Seguros Médicos

Si Está Encarcelado

El Mercado de seguros es un servicio que le ayuda a comprar e inscribirse en un seguro médico accesible.

Lea esta tarjeta para obtener más información sobre la cobertura del Mercado si actualmente está encarcelado (retenido involuntariamente en una prisión, cárcel, centro de detención o detención policíaca) o fue liberado recientemente de la cárcel.



Si actualmente está encarcelado

Usted no es elegible para ciertos programas en el Mercado, incluso si será liberado pronto. Puede inscribirse en la cobertura del Mercado después de que haya sido liberado.

Porque usted no es elegible para inscribirse en la cobertura estando en la cárcel, no tendrá que pagar la multa que otros sin cobertura médica tienen que pagar.

Si usted no ha sido condenado

Si usted está detenido en la cárcel o prisión, pero no ha sido condenado por los cargos, puede inscribirse en la cobertura del Mercado, si es elegible. Consulte **“Cómo solicitar cobertura”**.

Si usted es elegible, tendrá que solicitar e inscribirse en la cobertura o puede deber una multa, a menos de que califique para una exención. Para obtener más información, visite **CuidadoDeSalud.gov**.

Si fue recientemente liberado del encarcelamiento

Usted tiene un Período Especial de Inscripción de 60 días para inscribirse en la cobertura del Mercado. Durante este tiempo, puede inscribirse en un plan, aunque sea fuera del Período de Inscripción Abierta del Mercado. Consulte **“Cómo solicitar cobertura”**.

Si usted no solicita y se inscribe en la cobertura durante el Período de 60 días, usted no podrá obtener la cobertura del Mercado hasta el próximo Período de Inscripción Abierta del Mercado, a menos que califique para un Período Especial de Inscripción diferente. Para obtener más información, visite **CuidadoDeSalud.gov**.

Si usted es elegible tendrá que solicitar e inscribirse en la cobertura o puede deber una multa, a menos que califique para una exención. Para obtener más información, visite **CuidadoDeSalud.gov**.

Usted tiene derecho a obtener la información de este producto en un formato alternativo. También tiene el derecho de presentar una queja si piensa que ha sido discriminado. Visite <https://www.cms.gov/About-CMS/Agency-Information/Aboutwebsite/CMSNondiscriminationNotice.html> o comuníquese con el Centro de Llamadas del Mercado al 1-800-318-2596 para obtener más información. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-855-889-4325.